

Duraznillo del agua (*Ludwigia spp.*)

¿SABÍAS QUE...? Varias especies de este género están catalogadas como invasoras en España (*L. grandiflora*, *L. repens*, *L. hyssopifolia*, *L. peploides subsp. montevidensis*).

* **Descripción de la especie:** Planta herbácea acuática perenne que enraíza bajo el agua y presenta una parte aérea. Vive en aguas remansadas y riberas. Aunque es variable según la especie suele tener hojas lanceoladas alternas y flores amarillas o verdosas. Tiene reproducción asexual y por esquejes y un importante desarrollo vegetativo.

* **Origen:** Originaria de América.

* **Distribución y población en La Rioja:** Por ahora solo se ha encontrado en dos ubicaciones del río Ebro a su paso por Logroño.




Accede al [mapa interactivo de *Ludwigia spp.*](#) en IDERioja para visualizar su área de distribución actual.

* **Vías de entrada y expansión:** Se comenzó a introducir por diversos lugares de Europa, así como en España como planta ornamental en estanques y jardines. Debido a su gran capacidad de propagación, en poco tiempo llegan a crear gran cantidad de biomasa y ocupar grandes superficies. También ha contribuido a su proliferación su tipo de vegetación enraizada que crea un buen nicho para el desove de los peces, siendo empleada en favor de la pesca.

* **Impactos y amenazas:** Afecta negativamente sobre otras plantas acuáticas macrófitas con las que comparte hábitat al desplazarlas y genera un gran impacto sobre la calidad de las aguas al contribuir al agotamiento de oxígeno, lo que conlleva una merma de biodiversidad en los sistemas naturales afectados. También puede tener efectos económicos dificultando la navegación fluvial y los aprovechamientos pesqueros e incluso sanitarios al retener basura en los diques que forma.

* **Orientaciones de gestión:** Es fundamental su seguimiento y su retirada temprana de forma manual (Generalitat Valenciana, 2019). De no ser así su retirada es muy complicada por su acumulación de biomasa y se necesitaría realizar una retirada mecánica que puede producir fragmentos que favorecerían su dispersión. En algunos casos se han empleado otros métodos como control químico o control físico sombreando la zona con cubiertas opacas.

* **Colaboración ciudadana:** A través del botón "Colabora"  del [mapa interactivo de IDERioja](#), os animamos a mandar nuevas citas, con fotografía si es posible, que una vez supervisadas por los servicios técnicos, pasarán a formar parte del Banco de Datos de la Biodiversidad.

* **Bibliografía orientada a la gestión:** Generalitat Valenciana (2019). Actuaciones de Control de Especies Invasoras. Memoria Anual 2018. Direcció General de Medi Natural i d'Avaluació Ambiental.